



Abracemos al Mar Menor
3º Certamen Creativo Solidario KIDS para
Salvar al Mar Menor
BASES DEL CONCURSO:

I. ORGANIZADOR

La entidad organizadora del 3º certamen es el colectivo de voluntarios de Abracemos al Mar Menor, de ámbito nacional y que se constituye a favor de una causa medioambiental que busca dotar de derechos y proteger a este espacio natural, ubicado en Murcia.

Correo para información y dudas (NO para la entrega de aportaciones):
salmarmenor@gmail.com

II. TEMATICA

El Mar Menor, situado en Murcia, lleva años sufriendo un “ecocidio medioambiental” por un aumento de las construcciones, vertidos, minería, riego ilegal, etc. Este certamen se idea con la finalidad de darle visibilidad al problema y animar a personas de todas las edades a alzar la voz y apoyar y proteger este ecosistema único.

Todas las propuestas enviadas deberán estar orientadas concretamente a la temática del Mar Menor (contaminación, protección de playas, énfasis en la necesidad de limitar la explotación descontrolada de este espacio natural, cuidado de la fauna y flora marina, etc.); aquellas que no lo hagan serán automáticamente descalificadas por el jurado.

Con humor, con indignación, con didáctica, con tristeza o con ingenio: cualquier idea es buena si mueve corazones y se difunde la problemática del Mar Menor.

El certamen está orientado a participantes entre 6 hasta 14 años de edad.

III. MODALIDADES

Cada participante puede enviar un máximo de dos dibujos o ilustraciones.

Los posibles textos deberán ser preferiblemente en castellano, o dobles (en castellano y otro idioma).

IV. PLAZOS Y PROCESO DE ENTREGA

La fecha límite de entrega será el **30 de junio de 2022** a las **23:59** horas.

El envío de las aportaciones se realizará únicamente a través del correo electrónico habilitado para ello: marmenorkids.concurso@gmail.com.

Todas las aportaciones deberán contener en el correo:

- El archivo de entrega adjunto, o en su defecto el enlace a YouTube en el caso de cortos subidos a YouTube.
- El título de la aportación.
- El nombre y apellidos del autor.
- Una dirección de correo electrónico de contacto.
- Un teléfono de contacto.
- Una dirección postal de envío para el premio.
- En el asunto debe de venir el nombre del participante.

Asimismo, animamos a todos los participantes que tengan redes sociales a seguirnos para ver el contenido que vamos subiendo:

Web: <https://abracemosalmarmeno.wixsite.com/website>

Twitter: <https://twitter.com/AbrazaMarMenor>

Instagram: https://www.instagram.com/abracemos_al_mar_menor/

Facebook : <https://m.facebook.com/Abracemos-al-MAR-MENOR-102408421266462/>

Los ganadores serán anunciados en nuestras RR.SS. e informados personalmente a través del correo electrónico o número de teléfono facilitado antes del **30 de julio de 2022**, siempre que no sean desiertos.

El ganador deberá responder para reclamar el premio en un plazo de 72 horas, deberá estar atento al email en los 30 días siguientes a la finalización del plazo de entrega.

V. PREMIOS

Los premios serán:

- Un certificado conmemorativo digital para todos los participantes.
- Un reloj acuático para el primer clasificado.

VI. FORMATO DE ENTREGA

- Las fotografías e ilustraciones deberán estar en formato JPG o PNG, con un tamaño máximo de 5MB y una resolución mínima de 800x800 píxeles.
- Las animaciones se aceptarán en formato GIF, con una resolución mínima de 400x400 píxeles y un rango de 2 a 256 colores, con un tamaño máximo de 5MB.
- Los banners y diseños para redes deberán estar en formato JPG o PNG, con un tamaño máximo de 5MB, y con las resoluciones recomendadas para las principales plataformas sociales, que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://visme.co/blog/social-media-image-sizes/>
- No se admite formato en pdf, si no se envía en PNG o JPG pueden llegar a ser descalificados

Ninguna entrega deberá incluir contenido comercial o elementos publicitarios o de marca.

VII. DERECHOS DE AUTOR

Al enviar cualquier aportación a nuestro correo electrónico, el participante acepta compartir sus datos y los derechos de la misma con el colectivo de voluntarios de “Abracemos al Mar Menor” para su difusión en todo tipo de medios físicos y digitales (incluidas recopilaciones audiovisuales) con el logotipo del colectivo de voluntarios, con objetivo de dar visibilidad a la causa. Los mismos nunca serán empleados con fines comerciales, ni utilizados en otro contexto sin el consentimiento expreso previo del autor. No todos los trabajos serán publicados.

Se permiten marcas de agua.

VIII. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Este certamen forma parte de los esfuerzos comunicativos de la iniciativa medioambiental “Abracemos al Mar Menor”. Los datos de contacto facilitados por el participante mediante correo electrónico, formularios y otras vías serán

tratados confidencialmente y empleados únicamente para fines de contacto para el concurso y/o un posterior envío de noticias relacionadas con nuestra causa, y nunca serán compartidos con terceros ni utilizados con objetivos comerciales. Podrás darte de baja en cualquier momento enviando una solicitud con el asunto "BAJA" a: salmarmenor@gmail.com.

Estas bases son meramente orientativas, y el colectivo de voluntarios de "Abracemos al Mar Menor" se reserva el derecho de editarlas en cualquier momento si hiciese falta. Al participar en el certamen, indicas haber leído y estar de acuerdo con las mismas.

Mar Menor, noviembre de 2021.